

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEROFUMIGACIÓN AGRÍCOLA ESMERALDAS AFAGRES S.A.

En la parroquia La Unión, Cantón Quinindé, Recinto El Limón, Km 192 Vía a Quinindé margen izquierdo a las quince horas con cincuenta y ocho minutos del día treinta de marzo del dos mil dieciséis, en la oficina de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **AEROFUMIGACIÓN AGRÍCOLA ESMERALDAS AFAGRES S.A.**, los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes; al tenor de lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, está firmada por el Gerente – Secretario.

Se encuentra presente un total de acciones que representa el 83% del capital social pagado. En consecuencia existe un quorum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Presidente Señor Edwin Yandún Cárdenas y actúa como Secretario el Señor Ing. Edwin Albán Cárdenas, Gerente General, a la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quorum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, y dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, publicada en el periódico “La Hora” el día martes 22 de marzo del 2016, cuyo texto es el siguiente:



Se encuentran presente el comisario suplente Jorge Yandùn,

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1.- Primer punto del orden del día Aprobación de informe de Gerente General: El Gerente General de la compañía procede a dar lectura al Informe de Administración del 2015, el Gerente lo pone a consideración de los accionistas, se procede a votar, se exceptúa el voto del accionista Sr. Edwin Albán, todos aceptan y aprueban el informe del año 2015 por unanimidad.

2.- El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaría se da lectura al informe del 2015 del Comisario Suplente de la compañía nombrado para el período 2015, el señor Jorge Yandùn Reina, el mismo que es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por ellos y se anexa al expediente. En este caso se deja constancia que el Señor Jorge Yandùn, en calidad de accionista no vota.

3.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: El Gerente General, da paso a la Sra. Contadora Daniela Delgado para exponer los Estados Financieros del año 2015, dichos documentos son analizados por los accionistas. La Junta General aprueba el Balance General y Estado de Resultados y demás informes financieros del ejercicio económico 2015, por unanimidad.

4.- Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: **DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015:** Se deja constancia que en el año 2015 hubo una utilidad neta de US \$ 3.415,49, el Sr. Gerente mociona que los resultados se acumulen hasta el siguiente período. Los accionistas por unanimidad aprueban que se destine a la acumulación de este valor hasta el siguiente período.

5.- Se procede a tratar el sexto punto del orden del día: Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2016. El Señor Edwin Yandùn mociona a Sr. Jorge Yandùn comisario principal, y Sr. Hugo Trujillo como comisario suplente, el Sr. Edwin Albán mociona al Sr. Juan Quezada. Los accionistas aceptan la moción para nombramiento como comisario principal el Sr. Jorge Yandùn y comisario suplente el Sr. Juan Carlos Quezada para el período 2016, Los accionistas respaldan y aprueban esta última moción por unanimidad y se nombra al Señor Jorge Yandùn como comisario principal y Sr. Juan Carlos Quezada como comisario suplente.

Habiéndose tratado el orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras el Secretario redacta el acta.

Se reinstala la sesión, y se da lectura a la presente acta, y se aprueba por unanimidad. Siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, se levanta la sesión.

SEÑOR EDWIN YANDÚN CÁRDENAS
PRESIDENTE

ING. EDWIN ALBÁN CARDENAS
GERENTE GENERAL AFAGRES S.A.
SECRETARIO

